



CIRCULAR 26/2023

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADOS, JUECES CIVILES Y FAMILIARES, JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES DE CONTROL, DE JUICIO ORAL Y DE EJECUCIÓN DE SANCIONES DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES MENORES, JUECES DE PAZ, DEMÁS PERSONAL QUE LABORA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AUTORIDADES ESTATALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.

Se comunica que en **Sesión Extraordinaria Pública de Pleno Solemne** celebrada con esta fecha, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos y del Acuerdo de Sesión Extraordinario de Pleno de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos de fecha ocho de noviembre del dos mil veintidós, en atención a la asignación de los titulares de las Ponencias 3, 4, 6, 10, 12, 14, y 16, **se comunica la integración de las Salas que conforman este Cuerpo Colegiado, a partir de esta fecha y hasta el primer día hábil de enero del año dos mil veinticuatro**, quedando de la siguiente forma:

P 5	ELDA FLORES LEÓN	1ª Sala
P 13	FRANCISCO HURTADO DELGADO	
P 1	JAIME CASTERA MORENO	
P 15	GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN	2ª Sala
P 2	MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS	
P 12	MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO	
P 9	MARTA SÁNCHEZ OSORIO	3ª Sala
P 7	RAFAEL BRITO MIRANDA	
P 18	JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA	
P 10	JUAN GABRIEL VARGAS TÉLLEZ	Sala Auxiliar
P 16	ARTURO LOZA FLORES	
P 19	BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE	
P 8	ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.	Sala Jojutla
P 4	JAVIER MUJICA DÍAZ	
P 14	NANCY GIOVANNA MONTERO MERCADO	
P 17	MANUEL DÍAZ CARBAJAL	Sala

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

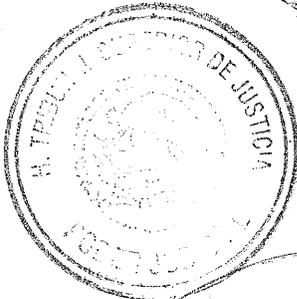


P 6	ROLFI GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	Cautla
P 3	CECILIA VERÓNICA LÓPEZ GONZÁLEZ	

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el boletín judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia."

Así lo aprobó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, integrado por las Magistradas y los Magistrados **Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Elda Flores León, Rafael Brito Miranda, Andrés Hipólito Prieto, Marta Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Guillermina Jiménez Serafín, Manuel Díaz Carbajal, Juan Emilio Elizalde Figueroa, Bertha Leticia Rendón Montealegre y Luis Jorge Gamboa Olea**; por ante la Secretaria General de Acuerdos licenciada **Juana Morales Vázquez** quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.



ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
OFICIALIA MAYOR

LIC. JUANA MORALES VAZQUEZ.

AEEA/bhh

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR